

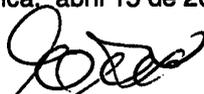
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A."**

Se comunica al público que la compañía denominada "**COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.**" aumentó su capital autorizado en DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS y el capital suscrito en OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHO CENTAVOS y reformó su estatuto social mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 31 de marzo de 2003; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **03-C-DIC-0231** de 15 de abril de 2003.

El **capital autorizado actual es de VIENTE Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el **capital suscrito es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y está dividido en 10'572.413 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Cuenca, abril 15 de 2003



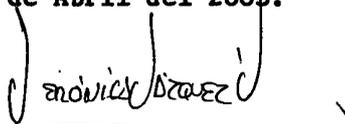
Dr. Edgar Coello García

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del Cantón CUENCA

**CERTIFICO:** Que el extracto que antecede fue publicado en el diario **EL TIEMPO**, que se edita en esta ciudad el día 15 de Abril del presente año.- Cuenca 16 de Abril del 2003.



Dra. Verónica Vázquez L.  
SECRETARIA ABOGADA